1.8.4.5-16.2

Tunja, Octubre 30 de 2025

Doctor:
JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
E.S.D

Asunto: SOICITUD CAMBIO DE SUPERVISIÓN CONVENIOS PAE – FINALIZACIÓN AÑO 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informar que por motivos de índole personal y laboral, la profesional CAROLINA CASTELLANOS CUCHIMAQUE identificada con C.C. 33.378.298 no continúa prestando sus servicios en el Programa de Alimentación Escolar, por consiguiente NO es posible recibir las supervisiones de los convenios Interadministrativos que se están tarmitando para finalización del año 2025 de los Municipios que a continuación se relacionan:

ITEM	MUNICIPIO
1	ALMEIDA
2	BELEN
3	BERBEO
4	BETEITIVA
5	BOYACA
6	BRICEÑO
7	CALDAS
8	CHINAVITA
9	CHIQUIZA
10	CHISCAS
11	CHIVOR
12	COPER
13	CORRALES
14	COVARACHIA
15	CUBARA
16	CUITIVA
17	EL COCUY
18	EL ESPINO
19	FLORESTA
20	GUAYATA
21	GUICAN

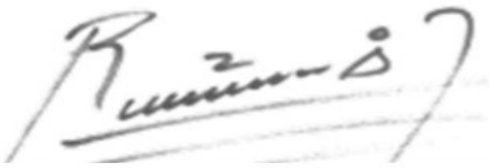
22	IZA
23	LA CAPILLA
24	LA UVITA
25	LA VICTORIA
26	LABRANZAGRANDE
27	OICATA
28	PACHAVITA

Por lo anterior, solicito su amable colaboración, para que en las minutas que se están tramitando, la supervisión de dichos convenios sea asignada al siguiente funcionario:

Nombre del funcionario: OSCAR IVAN CARRILLO GOMEZ
Cargo: Subdirector Técnico del PAE
Identificación:1.015.424.020 de Bogotá
Secretaría: Educación

Agradecemos su amable y acostumbrada colaboración.

Cordialmente,



EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación